La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Átlántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el Seminario sobre el Derecho Internacional de los Humanos, a realizarse entre los días 16 y 18 de noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1998.

RESOLUCION Nº 3 3 5

/98.-

Secretario Leg State a

Legislatura Provincial

MARCELA LILIANA OYARZUI

VICE PTE. 1'
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO